

# Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

Director: Enrique Parada

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA - Telfs. 856550 856554 856558  
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO - AÑO VIERNES, 11 DE JUNIO DE 1976  
PRECIO: DIEZ PESETAS LX - Número 22.261. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965

## DERROTADA

### Moción de censura al Gobierno laborista

LONDRES, 10.— El Gobierno laborista británico derrotó anoche en la Cámara de los Comunes la moción de censura presentada por la oposición conservadora, gracias a la abstención en la votación de los 13 diputados del partido liberal y de 9 diputados de los unionistas del Ulster.

La votación fue ganada por el Gobierno por 309 votos a favor y 290 en contra, con una mayoría de 19 votos, que hubiera quedado rebasada si los 22 diputados que se abstuvieron hubieran votado con los conservadores.—(Efe)

## Inauguración de nuevos cuarteles en Burgos

### Fue presidida por el Rey don Juan Carlos I

BURGOS, 10.— El Rey don Juan Carlos I ha presidido esta mañana el acto de inauguración oficial de los nuevos cuarteles de Burgos, en la zona de Castrillo del Val, en su segunda jornada de estancia en

tierras burgalesas. Como se sabe, el monarca asistió ayer a la fase final de las maniobras «Burgos-76».

Alvarez-Arenas, y por el capitán general de la VI Región Militar, teniente general Prada Canillas.

Don Juan Carlos de Borbón llegó poco antes de las diez de la mañana, en helicóptero, a la zona de los acuartelamientos militares de Castrillo del Val, acompañado por el ministro del Ejército, teniente general

Al descender del helicóptero, el Rey subió a bordo de un «jeep» que le trasladó a la explanada central de los acuartelamientos, mientras eran disparadas

(Pasa a la página once)



El ex-ministro don Raimundo Fernández Cuesta durante su intervención en el debate del proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Asociación Política.—(Foto CIFRA GRAFICA)

## SIRIA FRENTE A IRAK

### Medidas para poner coto al movimiento de tropas iraquíes

DAMASCO, 10.— Siria anunció hoy que ha adoptado todas las medidas oportunas para poner coto al movimiento de tropas iraquíes que pudieran entorpecer las gestiones y acciones destinadas a ayudar al Líbano.

Las medidas necesarias para hacer frente a la situación creada por el despliegue de las fuerzas iraquíes.

En la declaración se puntualiza que Siria considera un deber «expresar» rigurosamente reservas acerca de estos movimientos que no hacen un servicio a los dos países o al interés panarabe de la nación árabe.

La agencia iraquí de noticias informó ayer que unidades del ejército habían abandonado la capital con destino no identificado «para ocupar posiciones en el campo árabe y llevar a cabo su deber nacional».

Se añade en el comunicado que la acción iraquí se ha llevado a efecto en los momentos «cruciales» por los que está atravesando el Líbano y que se reflejan

La declaración oficial del Gobierno sirio dice hoy que «se han adoptado las me-

(Pasa a la página doce)

# EXITO

## NEGOCIACIONES C.E.E. - PORTUGAL

BRUSELAS, 10.— La Comunidad Económica Europea (CEE) y Portugal finalizaron aquí con éxito las negociaciones para la ampliación del acuerdo comercial de libre cambio vigente desde 1972.

Los contactos negociados, iniciados el pasado 13

de febrero han permitido a ambas partes resolver sus diferencias y llegar a un acuerdo sobre los textos de un Protocolo adicional al acuerdo citado y un protocolo de ayuda financiera.

En el capítulo comercial, la CEE ha concedido

una serie de ventajas para favorecer las exportaciones portuguesas: Anticipación de las reducciones tarifarias; La supresión final de los derechos comunitarios de aduanas para los productos industriales portugueses se adelanta un año, es decir del 1 de julio de 1977 al 1 de julio de 1976.

comunidad de productos textiles, papel, productos agrícolas y derivados de la pesca y vinos de Madeira, Oporto y Setúbal.

En el nuevo acuerdo también se incluyen una serie de disposiciones para conceder mayor protección a las industrias portuguesas más vulnerables a las condiciones pactadas.

—Mejoras para las exportaciones portuguesas a la

(Pasa a la página doce)

## ACUERDO PESQUERO ENTRE ESPAÑA Y CANADA

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

## Revalorización del trabajo manual, en Francia

PARIS, 10.— Bajo la presidencia del jefe del Estado francés, un Consejo de Ministros restringido examinó esta mañana, en el palacio del Eliseo, un informe del secretario de Estado para el Trabajo Manual, Lionel Stoleru, encaminado a mejorar las condiciones de vida de seis millones y medio de trabajadores.

Entre otras medidas, se trata de extender la «mensualización» a todos los trabajadores manuales, millón y medio de los cuales se ven todavía privados de esta ventaja, que consiste en traducir el salario semanal por un sueldo mensual, concediendo con ello a los obreros manuales el mismo estatuto laboral que a los otros trabajadores.

Se cree que las decisiones que tome el Gobierno sobre este asunto, para revalorizar el trabajo manual, se traducirán por medidas cuya aplicación se prolongará durante cinco o seis años.—(Efe)

## Moción de censura al Gobierno laborista inglés, derrotada

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)



MADRID.— Unos 1.500 A.T.S. de numerosos centros sanitarios de Madrid, se manifestaron, congregándose en la plaza de Cibeles.— (Foto CIFRA GRAFICA)

# Proyecto de Ley de Actuación económica

## La Ley es inoportuna e inútil, dice el señor Madrid del Cacho

MADRID, 10.—El ministro de Hacienda ha dicho que los «topes salariales» establecidos desde 1975 deberán ser sustituidos para ejercicios próximos por pactos sociales en

tre empleados, trabajadores y Gobierno, en la presentación, esta tarde en la Comisión de Hacienda de las Cortes, del proyecto de Ley de actuación económica.

También ha dicho el señor Villar Mir que la lucha contra la inflación exigirá con carácter permanente un clima de moderación en toda la sociedad, comprendiendo

que una inflación de costos sólo es controlable a través de un compromiso de moderación de todas las rentas.

(Pasa a la página doce)

# Una de cal y otra de arena NO AUTORIZADA

## Comentario de ABC sobre la no aceptación de la reforma del Código Penal

MADRID, 10. — La no aprobación ayer por las Cortes de la reforma del Código Penal —comenta el diario «ABC»— encierra un doble aspecto. Tenían razón los mandantes en lo tocante a su argumentación jurídica. No se puede incidir sobre un cuerpo sustantivo, como el Código Penal, con premura de tiempo y sin la mesura de un trabajo preparatorio. Pero no la tenían al hacer —al menos esa es la impresión generalizada— de las enmiendas su procedimiento lateral

para entorpecer la cada vez más urgente tarea de reforma. «Pudo y debió quedar terminado anoche el tema. No ha sido así, y el técnico jurídico sale ganando, la necesidad urgente de la reforma, perdiendo. Reténase, pues, y cuanto antes la Comisión de Justicia y acelere su labor sin menoscabo de la pulcritud posible, pero con la celeridad que el momento requiere». En otro momento, el mismo diario señala que las espaldas siguen en alto, en el

avance efectivo de la reforma política. La remisión de la reforma del Código Penal a la Comisión de Justicia supone una demora que se dejará sentir sensiblemente, en el ritmo de la aproximación política hacia la democracia. «Las Cortes» dieron ayer una de cal y otra de arena. Por un lado abrieron paso a los partidos políticos y de otro detuvieron su operatividad práctica al no aprobar un proyecto de Ley que constituye condición necesaria para ello». — (Europa Press).

## Estaba prevista una cena pro-amnistía en un restaurante madrileño

MADRID, 10.—Don Juan José Rodríguez Ugarte, promotor de una denominada «cena pro amnistía» que iba a celebrarse hoy jueves en un restaurante madrileño y que ha sido prohibida por la autoridad gubernativa, ha facilitado a los medios informativos un comunicado en el que puntualiza una serie de extremos que, en resumen, son los siguientes: —Inexactitud manifiesta de los fundamentos de la resolución en la que se niega el permiso.

—Las personas que figuran como organizador y oradores no han sido condenados por delito alguno de reunión no pacífica o manifestación, único requisito exigido en el artículo 6.º de la Ley de reunión. —Lamenta esta prohibición, quizá la primera conoída desde la entrada en vigor de la nueva Ley de reunión, que pone de manifiesto la contradicción existente entre las declaraciones de carácter reformista y la realidad de los hechos. El promotor asegura que elevará recurso contra la denegación.

—Por último, agradece el elevado número de adhesiones recibidas y comunicadas

las personas que ya han recibido sus invitaciones, que les será devuelto el importe de las mismas, en el mismo lugar donde las recogió.

Firma el comunicado Juan José Rodríguez Ugarte, principal promotor de la cena pro amnistía. — (Europa Press).

## Nueva reunión de trece grupos gallegos de oposición

LA CORUÑA, 10.— Representantes de trece grupos políticos gallegos de oposición se ha reunido para perfilar aspectos con el fin de conseguir al unificación de criterios ante el próximo futuro político del país y de Galicia.

A la reunión, prevista desde otra anterior y que sirvió para profundizar en algunos puntos considerados esenciales de cara a la unidad de las fuerzas de la oposición democrática en Comunista Gallego, Partido Socialista Popular, Galicia, asistieron representantes del Partido del Trabajo, Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular Gallego, Unión do Povo Galego, Partido Socialista Gallego, Partido Comunista de Galicia, Partido Gallego Socialdemócrata, Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera y Partido Carlista, entre otros grupos.

La autodeterminación, el Gobierno provisional, el estatuto de 1936, las elecciones y la ruptura, fueron algunos temas tratados en la reunión. Se cree que algunos de los grupos asistentes no dieron su total aprobación al proyecto. — (Europa Press)

## PABLO VI CON OBISPOS ESPAÑOLES

CIUDAD DEL VATICANO, 10.— «Os exhortamos a continuar con redoblado ahínco en esta esperanzadora tarea eclesial, en cordial comunión con el resto del Episcopado, para el mayor bien de todos los miembros de vuestras Iglesias particulares».

Fueron las palabras que el Papa Pablo VI dirigió a los obispos de la provincia eclesiástica española de Tarragona y a los de la Archidiócesis de Barcelona, que, por primera vez acuden juntos a Roma para la normal visita «ad limina» que los prelados hacen periódicamente a la sede pontificia.

En la audiencia, que tuvo lugar en la mañana de hoy, participaron el cardinal arzobispo de Barcelona, Narciso Jubany y los auxiliares de esta Archidiócesis: monseñor José María Guix Ferreres, monseñor José Campmany Casamitjana y monseñor Daumal Serra, así como el arzobispo metropolitano de Tarragona, monseñor José Pont y Gol, el obispo de Gerona, monseñor Jaime Campredon Rovira; el de Lérida, monseñor Ramón Malla Call; el de Vich, monseñor Ramón Masnou Boixada y el de Seo de Urgel, monseñor

Juan Martí Alanís. Pablo VI, hablando en español, mostró su satisfacción al recibir a los obispos españoles manifi-

tando como la visita era expresión de un profundo sentido de adhesión y comunión con la cabeza del colegio episcopal». — (Efe).

## REUNION DEL CONSEJO DEL REINO

MADRID, 10.—El Consejo del Reino se ha reunido a las siete menos veinte de esta tarde bajo la presidencia del titular, que lo es asimismo de las Cortes españolas, Torcuato Fernández Miranda.

Asisten a esta reunión la totalidad de los miembros del Consejo del Reino y sus deliberaciones, a puerta cerrada, se celebran en un salón del Palacio de las Cortes. — (Cifra)

## Juventudes radicales abandonan el P.D.P.

MADRID, 10. — Las juventudes radicales del Partido Demócrata Popular han anunciado «su decisión irrevocable» de abandonar dicho partido.

Las razones que les han movido a tomar tal decisión —según un comunicado hecho público— se fundamenta princi-

palmente en los siguientes hechos:

- 1.—El acuerdo del P.D.P. de no ratificar su adhesión a Coordinación democrática.
- 2.—La aceptación de la alternativa liberal conservadora que propician gran parte de las federaciones del P.D.P.
- 3.—La imposibilidad de desarrollar una labor eficaz «en un clima de indefinición ideológica, táctica y posicional como en el que se desenvuelve el P.D.P.
- 4.—La ausencia de garantías reales que permitan confiar a las juventudes radicales en un cambio de actitud en breve plazo.

«Y, sobre todo —termina el comunicado—, porque un mínimo sentido de la honradez política impide a las juventudes radicales proseguir su labor de proselitismo y presencia pública». — (Cifra).

## PETICION DE LIBERTAD PARA GARCIA TREVIJANO

MADRID, 10.— El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Madrid, don Antonio Pedrol Rius, interesándose por la libertad de don Antonio García Trevijano. El telegrama dice:

«Junta gobierno Colegio Abogados Zaragoza hace constar profunda preocupación por prolongada detención colegiada Antonio García Trevijano, interesando gestiones Consejo General abogacía libertad amparo nuevas disposiciones legales».

Las nuevas disposiciones legales a que se refiere el Colegio de Abogados de Zaragoza son la ley de asociacionismo político aprobada ayer en las Cortes. — (Europa Press)



EL SEÑOR

### D. LUIS DORADO TATO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 36 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su apenada esposa, Enriqueta Lois Sánchez; hijos, Luis, María del Carmen y Enriqueta Dorado Lois; hijos políticos, María Jesús Piñeiro, José Gómez y José Luis Boullosa; madre, Manuela Tato; hermanos, Manuel, Ourentino (ausente) y Antonio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Salvador de Poyo, a las SEIS Y MEDIA de la tarde del día de hoy, viernes, así como a los funerales que en su sufragio se celebrarán en la parroquia de San Salvador de Poyo a las OCHO de la tarde del día 14, lunes, favores por los que les anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: La Barca, 49 - 1.º

Poyo, 11 de junio de 1976

LA FE, S. A., Compañía de Seguros



EL SEÑOR

### DON ALFONSO ROSALES SIEIRO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MARIN, EL PASADO LUNES, DIA 7, A LOS 41 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, María Consuelo Fontán Yubero.

RUEGA una oración por su alma y da las más expresivas gracias a todas las personas que, en la tarde del martes, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente, celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Marín y acompañaron el cadáver al cementerio municipal, así como a cuantas por medio de firmas, tarjetas y telegramas, le testimoniaron su condolencia.

Marín, 11 de junio de 1976



EL SEÑOR

### D. PRUDENCIO ALARCON CARBALLA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Dolores Gallñanes Lima; hijos, (Leocadia, Manuel, Prudencio (ausente), Alberto (ausente) y José; hijos políticos, Elías Otero, Carmen Alarcón, María del Carmen Martínez, Esperanza Deza y María Esther Agujón; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 11, a las CINCO de la tarde a la iglesia parroquial de Santa María de Adigna para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que les anticipan gracias.

Sangenjo, 11 de junio de 1976

CASA MORTUORIA: Barbeito - Portonovo

SANTA LUCIA, S. A., Compañía de Seguros

Servicio efectuado por Central Funeraria